

Santiago de Cali, febrero 28 de 2022

Doctor
FERNANDO CÉSPEDES MARTINEZ
Gerente General
IMPRETICS E.I.C.E.
Ciudad

Asunto: **Informe Evaluación Control Interno Contable Vigencia 2021**

Reciba un cordial saludo,

Se anexa al presente el informe de la Evaluación del Control Interno Contable que se adelantó en IMPRETICS E.I.C.E., atendiendo lo dispuesto en la Resolución No 193 de 5 de mayo de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable". Igualmente quiero informar que el cuestionario, fue rendido a través del aplicativo CHIP a la Contaduría General hoy 28 de febrero de 2022.

Con lo anterior, se solicita la formulación del respectivo plan de mejoramiento interno con el fin de subsanar las causas que dieron origen a las observaciones planteadas en cada uno de los ítems del formulario de evaluación cuantitativa de control interno contable, como también en la evaluación cualitativa, específicamente en las debilidades y avances y mejoras. Así mismo tener en cuenta las recomendaciones que hace la Oficina de Control Interno, en aras de mejorar el proceso contable de la Entidad.

Cordialmente,



Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

Anexo: Informe Evaluación Control Interno Contable Vigencia 2021
Reporte de envió a la CGN

Copia a: Archivo – Dr. Jairo García Londoño – Subgerente Administrativo y Financiero

INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021

Presentación

La oficina de Control Interno, en cumplimiento de el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2022 y de sus funciones, especialmente la de “Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema Institucional de Control Interno”, presenta el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Vigencia 2021 de IMPRETICS E.I.C.E.

El informe se estructura en seis capítulos. En el primero se enuncian las generalidades, en el segundo el alcance de la evaluación, en el tercero el fundamento normativo, en el cuarto la metodología, en el quinto los resultados de la evaluación cuantitativa y en el sexto los resultados de la evaluación cualitativa, que contiene: las fortalezas, las debilidades, los avances y mejoras, y por ultimo las recomendaciones.

La Oficina de Control Interno, desarrolla un conjunto de estrategias y acciones que permiten contribuir, desde la evaluación del Sistema de Control Interno y de la Evaluación del Control Interno Contable a la consolidación, afianzamiento y sostenibilidad de los propósitos de IMPRETICS E.I.C.E. en el marco del Plan Estratégico 2020 – 2023.

1. Generalidades

1.1 Objetivo

Presentar los resultados del Informe de Evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2021 de IMPRETICS E.I.C.E., evaluar el grado de aplicación de los procedimientos diseñados para la implementación de los controles asociados a las actividades del proceso contable para determinar el cumplimiento de las políticas, normas generales, técnicas, y difusión de estados contables e informes complementarios.

2. Alcance

La evaluación corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021, para lo cual se radico el oficio el pasado 15 de febrero con el fin de solicitar los documentos y soportes requeridos; siendo el pasado 18 de febrero atendida la Oficina de Control junto con el equipo de apoyo en la Oficina del área financiera para iniciar la respectiva evaluación.

3. Fundamento Normativo

- Constitución Nacional de Colombia, 1991, artículos 209 y 269
- Ley 87 de 1993 que en el artículo 3. establece *“El Sistema (Institucional) de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.”*
- Ley 489 de 1998 que en el artículo 27 establece *“Crea el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa cuyo sustento fundamental es el servidor público.”*
- Decreto 1083 de 2015 que en el artículo 2.2.17.7 establece las *“Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno”*
- Resolución 139 de 2015 de la CGN *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y que define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco”*
- Resolución 414 de 2014 de la CGN *“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones”*
- Resolución 193 de 2016 de la CGN *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.”*
- Resolución 426 de 2019 de la CGN *“Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.*

4. Metodología

Para la evaluación del control interno contable se aplicó la metodología establecida en el numeral cuarto del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución No. 193 de 2016 *“Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable”*, formulario de valoración cuantitativa y cualitativa, se aplicaron normas de auditoría general aceptadas, se verificó y confrontó algunos documentos como la caracterización del proceso de gestión financiera, mapa de riesgos, plan institucional de capacitación, estados financieros publicados, pagina web de la entidad, entre otros.

Así mismo el 18 de febrero se realizó entrevista al personal del área financiera de la entidad con el objetivo de determinar la aplicabilidad de los procesos contables.

5. Resultados de la Evaluación Cualitativa

Una vez aplicada la metodología descrita anteriormente para la información contable se estableció que el control interno contable en IMPRETICS E.I.C.E., en los aspectos evaluados para el año 2021, se encuentra en un nivel ACEPTABLE con un puntaje de 3.55 en una escala de 1 a 5.

6. Resultados de la Evaluación Cualitativa

6.1 Fortalezas

La actualización del software contable. El fortalecimiento de la infraestructura de la entidad y la creación de procesos y procedimientos para el área.

6.2 Debilidades

- Falta de implementación del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo de la resolución 193 de 2016.
- La entidad no ha establecido el procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora, con ocasión de los hallazgos de auditoría interna, y externa, no cumpliendo con lo establecido en el criterio de la pregunta 2 del cuestionario de control interno contable anexo a la Resolución 193 de 2016 de la CGN, especialmente en cuanto a implementar estas herramientas ante observaciones o hallazgos provenientes de controles externos como la Revisoría Fiscal.
- En el plan institucional de capacitación de la vigencia 2021 de la entidad, no evidencia la inclusión de capacitaciones en materia contable, financiera o tributaria que incluyera a personas del proceso contable.
- Para la vigencia 2021 no se evidenció seguimiento a los riesgos contables. El riesgo de índole contable se materializa cuando los hechos económicos generados en la entidad no se incluyen en el proceso contable o cuando, siendo incluidos, no cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación dispuestos en el Régimen de Contabilidad Pública. Lo anterior muestra que no se está aplicando lo establecido en la pregunta número 29 del cuestionario de evaluación del control interno contable.
- Los responsables de llevar y procesar la contabilidad de la entidad no aplican el formulario de evaluación del control interno contable periódicamente, con el propósito de materializar la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo del proceso contable.

6.3 Avances y mejoras en el proceso contable

Existen avances y mejoras en el proceso contable, aunque no se suscribieron planes de mejora con base a la evaluación del control interno contable del año 2020 que realizó la Oficina de Control Interno. La entidad definió las políticas contables y construyó los procesos y procedimientos del área los cuales se encuentran en proceso de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su socialización con el personal involucrado.

6.4 Recomendaciones

- Implementar las políticas de operación para la ejecución del proceso contable.
- Implementar el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- Elaborar el procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora y suscribir los respectivos planes cuando aplique.
- capacitar al personal del proceso contable en asuntos de su competencia.
- Realizar seguimiento a ejecución del riesgo de índole contable.
- Definir los lineamientos para la segregación de funciones en el proceso contable
- Revisar e implementar el procedimiento para el cierre fiscal de cada vigencia
- Implementar las actividades de control para cada uno de los riesgos del proceso contable (riesgos de corrupción y de gestión)
- Realizar las autoevaluaciones correspondientes del proceso contable.

Cordialmente,

Jorge Arley Piedrahita Rodríguez
Jefe de Control Interno

**132976000 - Imprenta Departamental del Valle del Cauca
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

| CODIGO | NOMBRE | CALIFICACION | OBSERVACIONES | PROMEDIO POR CRITERIO | CALIFICACION TOTAL |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 | ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO | | | | 3,55 |
| 1.1.1 |1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR? | SI | Se encuentran las políticas contables definidas y se aplican en su medida según la normatividad. | 0,86 | |
| 1.1.2 |1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | se trata de poner en conocimiento pleno todas las políticas contable. | | |
| 1.1.3 |1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE? | SI | Si, las políticas estan adaptadas según la necesidad y normatividad aplicable. | | |
| 1.1.4 |1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD? | SI | Si, las políticas estan adaptadas según la necesidad y normatividad aplicable. | | |
| 1.1.5 |1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | PARCIALMENTE | Se presenta la informacion financiera lo mas clara posible | | |
| 1.1.6 |2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA? | PARCIALMENTE | En los procedimientos elaborados se tienen en cuenta algunas recomendaciones derivadas de las auditorias internas y externas estableciendo el proceso de adaptacion de la entidad, y en su medida se presentan los planes de mejoramiento. | 0,60 | |
| 1.1.7 |2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES? | PARCIALMENTE | Se pone en evidencia los procesos y planes de mejoramiento que se vienen realizando en la entidad y se trabaja para la construccion de los manuales de procedimientos. | | |
| 1.1.8 |2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO? | PARCIALMENTE | La entida hace seguimiento a estos planes establecidos | | |

| | | | | | |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| 1.1.9 |3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA? | NO | la entida esta en el proceso de implementacion de estos manuales por area y de su respectiva socializacion con el personal encargado. | 0,20 | |
| 1.1.10 |3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | NO | la entida esta en el proceso de implementacion de estos manuales por area y de su respectiva socializacion con el personal encargado. | | |
| 1.1.11 |3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE? | NO | Estan identificados algunos documentos, pero la entida esta en proceso de organización | | |
| 1.1.12 |3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA? | NO | La entidad esta en el proceso de ajuste e implementación de los documentos | | |
| 1.1.13 |4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD? | SI | si existe. | 0,72 | |
| 1.1.14 |4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | NO | se esta en el proceso de socializacion para conocimiento de estos instrumentos al personal. | | |
| 1.1.15 |4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS? | SI | Se verifica | | |
| 1.1.16 |5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN? | SI | si existe la directriz | 0,86 | |
| 1.1.17 |5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializa de forma verbal | | |
| 1.1.18 |5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS? | SI | Se verifican, pero no dejan evidencia | | |
| 1.1.19 |6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, | PARCIALMENTE | Estan establecidos los lineaminetos, pero se deben | 0,60 | |

| | | | | | |
|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| | PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES? | | implementar en los procesos y procedimientos. | | |
| 1.1.20 |6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Son socializados de acuerdo a la necesidad | | |
| 1.1.21 |6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN? | PARCIALMENTE | Si de acuerdo a lo establecido en el proceso | | |
| 1.1.22 |7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | SI | Presentan oportunamente, pero no están aprobados los procesos y procedimientos | 1,00 | |
| 1.1.23 |7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | SI | Si se socializa y se informa a las partes encargadas de los procesos. | | |
| 1.1.24 |7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN? | SI | si se cumple, | | |
| 1.1.25 |8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS? | PARCIALMENTE | Están establecidos los tiempos para estos cierres | 0,60 | |
| 1.1.26 |8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Si se socializa, algunas veces los tiempos no se cumplen | | |
| 1.1.27 |8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO? | PARCIALMENTE | Esta en proceso de mejora continua para cumplir en los tiempos establecidos. | | |
| 1.1.28 |9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | 0,74 | |

| | | | | | |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| 1.1.29 |9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se construyo el procedimiento involucrando al personal responsable | | |
| 1.1.30 |9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS? | SI | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.1.31 |10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN? | PARCIALMENTE | Existe directrices pero se deben establecer los procesos y procedimiento del area de la entidad | 0,60 | |
| 1.1.32 |10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO? | PARCIALMENTE | Se socializan en forma verbal | | |
| 1.1.33 |10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS? | PARCIALMENTE | Se verifican, esta en proceso de crear y mejorar los lineamientos que se tienen. | | |
| 1.1.34 |10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE? | PARCIALMENTE | Se realiza el analisis y depuración de forma peridica, esta pendiente implementar proceso y procedimientos del area | | |
| 1.2.1.1.1 |11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE? | PARCIALMENTE | Inexistencia de flujogramas, pero se esta trabajando para mejorar | 0,60 | |
| 1.2.1.1.2 |11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Estan identificados los proveedores de información, pero esta pendiente su socialización en el area | | |
| 1.2.1.1.3 |11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Estan identificados los receptores de información, pero no estan establecidos los procesos y procedimientos del area. | | |
| 1.2.1.1.4 |12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | 0,60 | |

| | | | | | |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| | BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS? | | | | |
| 1.2.1.1.5 |12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.1.1.6 |12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.1.1.7 |13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | 0,60 | |
| 1.2.1.1.8 |13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.1.2.1 |14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de implementación plena de este catálogo. | 0,60 | |
| 1.2.1.2.2 |14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de implementación plena de este catálogo. | | |
| 1.2.1.2.3 |15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de implementación | 0,60 | |
| 1.2.1.2.4 |15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | La entidad esta en proceso de establecer plenamente y acoger las normas de ley | | |
| 1.2.1.3.1 |16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE? | SI | Por normatividad y para mayor transparencia si se realiza. | 1,00 | |
| 1.2.1.3.2 |16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS? | SI | si se verifica | | |
| 1.2.1.3.3 |16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | SI | si se verifica | | |
| 1.2.1.3.4 |17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS? | SI | si estan respaldados | 0,86 | |

| | | | | | |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| 1.2.1.3.5 |17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN? | SI | si se verifica | | |
| 1.2.1.3.6 |17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE? | PARCIALMENTE | La entidad se encuentra en proceso de mejora de gestion documental y digitalizacion | | |
| 1.2.1.3.7 |18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | SI | Se elaboran los soportes de contabilidad. | 1,00 | |
| 1.2.1.3.8 |18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE? | SI | Se realizan cronologicamente | | |
| 1.2.1.3.9 |18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE? | SI | Se enumeran cronologicamente | | |
| 1.2.1.3.10 |19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | SI | Se encuentran soportados | 1,00 | |
| 1.2.1.3.11 |19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD? | SI | Se refleja toda la informacion | | |
| 1.2.1.3.12 |19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS? | SI | Se realizan ajustes y conciliaciones necesarias | | |
| 1.2.1.3.13 |20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES? | SI | si existe Software y conciliaciones | 1,00 | |
| 1.2.1.3.14 |20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA? | SI | De manera periodica | | |
| 1.2.1.3.15 |20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN? | SI | Se encuentra actualizados y en su medida solo quedan partidas minimas por conciliar | | |
| 1.2.1.4.1 |21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD | SI | Si ya que adoptamos la normatividad por ley | 0,72 | |

| | | | | | |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------|------|--|
| | CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | | | | |
| 1.2.1.4.2 |21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Depende del responsable del proceso. | | |
| 1.2.1.4.3 |21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se aplican los criterios establecidos por la norma | | |
| 1.2.2.1 |22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE? | PARCIALMENTE | Se aplican los criterios establecidos por la norma. | 0,60 | |
| 1.2.2.2 |22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA? | PARCIALMENTE | Se aplican los criterios establecidos | | |
| 1.2.2.3 |22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA? | PARCIALMENTE | Se realiza revisión periódicamente | | |
| 1.2.2.4 |22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Se realiza revisión al cierre del periodo | | |
| 1.2.2.5 |23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | 0,54 | |
| 1.2.2.6 |23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.2.7 |23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.2.8 |23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD? | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.2.9 |23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS | PARCIALMENTE | Se encuentra en proceso de mejora | | |

| | | | | | |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------|------|--|
| | ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA? | | | | |
| 1.2.2.10 |23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE? | NO | Se encuentra en proceso de mejora | | |
| 1.2.3.1.1 |24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA? | SI | se elaboran oportunamente. | 1,00 | |
| 1.2.3.1.2 |24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | Se cuenta con una politica definida. | | |
| 1.2.3.1.3 |24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | Se cuenta con una politica definida, pendiente la divulgación oportunda | | |
| 1.2.3.1.4 |24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD? | SI | Se tienen en cuenta. | | |
| 1.2.3.1.5 |24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE? | SI | Se elaboran oportunamente. | | |
| 1.2.3.1.6 |25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD? | SI | Si, solo quedan partidas pequeñas por conciliar | 1,00 | |
| 1.2.3.1.7 |25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS? | SI | Se verifica | | |
| 1.2.3.1.8 |26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD? | SI | Si se analiza | 1,00 | |
| 1.2.3.1.9 |26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE? | SI | Se ajustan a las necesidades de la entidad | | |
| 1.2.3.1.10 |26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR? | SI | se verifican. | | |
| 1.2.3.1.11 |27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN | SI | si, es de facil reconocimiento por el publico. | 0,83 | |

| | | | | | |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| | PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS? | | | | |
| 1.2.3.1.12 |27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE? | PARCIALMENTE | Las notas contables cumplen en su medida, pero se esta en el proceso de mejorar su adaptabilidad a la entidad. | | |
| 1.2.3.1.13 |27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO? | PARCIALMENTE | Se debe fortalecer la informacion cualitativa y cuantitativa, se esta en proceso de mejoramiento. | | |
| 1.2.3.1.14 |27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO? | SI | Se hacen las referencias necesarias | | |
| 1.2.3.1.15 |27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR? | PARCIALMENTE | Se esta trabajando para mejorar este proceso de informacion. | | |
| 1.2.3.1.16 |27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE? | SI | se verifica claramente para dar cumplimiento y fidelidad de la informacion. | | |
| 1.3.1 |28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA? | PARCIALMENTE | Presentaron solamente información presupuestal | 0,60 | |
| 1.3.2 |28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS? | PARCIALMENTE | No hay evidencia que se verifique | | |
| 1.3.3 |28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA | PARCIALMENTE | No hubo preguntas que requieran explicación financiera | | |

| | INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA? | | | | |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------|--|
| 1.4.1 |29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | PARCIALMENTE | Existe mapa de riesgos del proceso, pero no se le hace seguimiento | 0,60 | |
| 1.4.2 |29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS? | PARCIALMENTE | Sin evidencias | | |
| 1.4.3 |30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE? | PARCIALMENTE | Se debe realizar seguimiento periódico al mapa de riesgos del proceso | 0,39 | |
| 1.4.4 |30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE? | NO | NO se evidencia tratamiento alguno | | |
| 1.4.5 |30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE? | NO | Los riesgos identificados para el proceso contable no se revisan o actualizan periódicamente | | |
| 1.4.6 |30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO? | PARCIALMENTE | Se establece en el mapa de riesgos las acciones de control | | |
| 1.4.7 |30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE? | NO | NO se realiza seguimiento o revisión | | |
| 1.4.8 |31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN? | PARCIALMENTE | Requieren de más habilidades y competencias | 0,60 | |
| 1.4.9 |31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE? | PARCIALMENTE | Requieren de más capacitación | | |
| 1.4.10 |32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE? | NO | El PIC 2021 no contempló capacitación contable, financiera y tributaria | 0,20 | |

| | | | | | |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| 1.4.11 |32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN? | NO | Plan de capacitación sin temas contables | | |
| 1.4.12 |32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES? | NO | PIC no se verifica si apunta al mejoramiento de competencias y habilidades | | |
| 2.1 | FORTALEZAS | SI | 1. La falta de implementación del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo de la resolución 193 de 2016. 2. El procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora, no ha sido establecido. 3. El PIC no contempló capacitación en materia contable, tributaria y financiera para el personal del proceso contable. 4. La gestión del riesgo de índole contable no se seguimiento periodico 5. Los principios del sistema de control interno no se aplican por el personal del proceso contable: autoevaluación, autocontrol y autogestión. | | |
| 2.2 | DEBILIDADES | SI | 1. La falta de implementación del procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo de la resolución 193 de 2016. 2. El procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora, no ha sido establecido. 3. El PIC no contempló capacitación en materia contable, tributaria y financiera para el personal del proceso contable. 4. La gestión del riesgo de índole contable no se seguimiento periodico 5. Los principios del sistema de control interno no se aplican por el personal del proceso contable: autoevaluación, autocontrol y autogestión. | | |
| 2.3 | AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE | PARCIALMENTE | Existen avances y mejoras en el proceso contable, aunque no se suscribieron planes de mejora con base a la evaluación del control interno contable del año 2020 | | |

| | | | | | |
|-----|-----------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| | | | que realizó la Oficina de Control Interno. | | |
| 2.4 | RECOMENDACIONES | SI | <p>1. Implementar las políticas de operación para la ejecución del proceso contable. 2. Implementar el procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3. Elaborar el procedimiento para la elaboración, seguimiento y monitoreo de los planes de mejora y suscribir los respectivos planes cuando aplique. 4. capacitar al personal del proceso contable en asuntos de su competencia. 5. Realizar seguimiento a ejecución del riesgo de índole contable. 6 Definir los lineamientos para la segregación de funciones en el proceso contable. 7. Revisar e implementar el procedimiento para el cierre fiscal de cada vigencia. 8. Implementar las actividades de control para cada uno de slo riesgos del proceso contable (riesgos de corrupción y de gestión) 9. Realizar las autoevaluaciones correspondientes del proceso contable.</p> | | |

